

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN

CNO

Acuerdo No. 519

Febrero 3 de 2011

Por el cual se aprueba un cambio en la Capacidad Efectiva Neta y valores numéricos de las rampas de la unidad Guajira 2 en operación con gas natural y con la mezcla gas natural-carbón, y en la capacidad Efectiva Neta y Consumo Térmico Específico Neto de la planta Termodorada

El Consejo Nacional de Operación en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el Artículo 36 de la Ley 143 de 1994, el Anexo general de la Resolución CREG 025 de 1995 y su Reglamento Interno y según lo aprobado en la Reunión No 340 de febrero 3 de 2011 y,

CONSIDERANDO

1. Que la empresa Gecelca S.A. E.S.P. mediante comunicación 05804-10 del 9 de diciembre de 2010 dirigida a XM solicitó la modificación de la capacidad efectiva neta y los valores numéricos de las rampas de la unidad Guajira 2 en operación con gas natural y con la mezcla gas natural-carbón.
2. Que XM mediante comunicación con número de radicado 012666-1 del 28 de diciembre de 2010 dio concepto favorable a la solicitud de Gecelca S.A. E.S.P. de modificación de los parámetros Capacidad Efectiva Neta y valores numéricos de las rampas de la unidad Guajira 2 en operación con gas natural y con la mezcla gas natural-carbón.
3. Que la empresa Termodorada S.A. E.S.P. mediante comunicación TD-197-10 del 14 de diciembre de 2010 dirigida a XM solicitó la modificación de la Capacidad Efectiva Neta y Consumo Térmico Específico de la unidad de generación Termodorada.
4. Que XM mediante comunicación con número de radicado 012370-1 del 23 de diciembre de 2010 dio concepto favorable a la solicitud de Termodorada S.A. E.S.P. de modificación de los parámetros Capacidad Efectiva Neta, y Consumo Térmico Específico Neto de la planta Termodorada.
5. Que el Subcomité de Plantas Térmicas en su reunión 167 del 19 de enero de 2011 estudió las solicitudes de cambio de parámetros presentadas por Gecelca S.A. E.S.P. y Termodorada S.A. E.S.P. y recomendó su aprobación.

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN

CNO

8. Que el Comité de Operación en su reunión 208 del 26 de enero de 2011 emitió concepto favorable a la solicitud presentada por Gecelca S.A. E.S.P., y Termodorada S.A. E.S.P.

ACUERDA:

PRIMERO. Aprobar la incorporación del cambio de la capacidad efectiva neta de la unidad Guajira 2 en operación con gas natural y con la mezcla gas natural-carbón así:

CAPACIDAD EFECTIVA (MW)	COMBUSTIBLE GAS NATURAL	COMBUSTIBLE MEZCLA GAS NATURAL - CARBÓN
VALOR ANTERIOR	139	139
VALOR NUEVO	145	145

SEGUNDO. Aprobar la solicitud de modificación de los nuevos valores numéricos de las rampas de la unidad Guajira 2 en operación con Gas natural y con la mezcla gas natural – carbón, tal como se presenta en el Anexo 1 del presente Acuerdo, el cual hace parte integral del mismo.

TERCERO. Aprobar la incorporación del cambio de la capacidad efectiva neta y del consumo térmico específico neto de la planta Termodorada así:

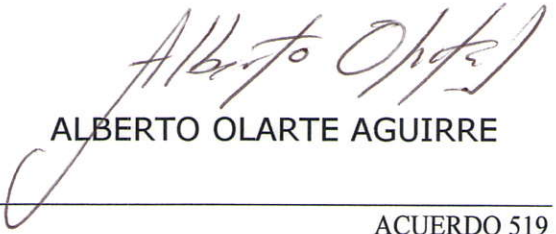
PARÁMETRO TÉCNICO	VALOR NUEVO	VALOR ACTUAL
CAPACIDAD EFECTIVA NETA (MW)	51.42	50.661
CONSUMO TÉRMICO ESPECÍFICO NETO (MBtu/MWh)	8,99465 MBtu/MWh ($\eta = 37,94$)	9.710,33

CUARTO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y se aplicará en el despacho que se elabora el 10 de febrero de 2011 para la operación del 11 de febrero de 2011.

El Presidente,


OMAR SERRANO RUEDA

El Secretario Técnico


ALBERTO OLARTE AGUIRRE

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN CNO

Fecha de reporte: Diciembre 9 de 2010 (Fecha de aplicación: febrero 11 de 2011)										
Planta: GUAJIRA 2										
Mínimo Técnico (MW): 80										
Rango de disponibilidad				Configuración						
Mínimo	Máximo									
80	100	Número: 3 Descripción: 1 TV Combustible: Gas								
Modelo 1		Bloques UR (MWh)			Bloques DR (MWh)					
		Frío	Tibio	Caliente				Bloque de despachos > MT a Cero		
		36	36	36	DR1	17		27		
		UR2			DR2					
		UR3			DR3					
	UR4			DR4						
	UR5			DR5						
		Arranque		Intervalos de tiempo fuera de línea para determinar tipo de arranque						
		Frío	$t > 24$ horas							
		Tibio	$8 \text{ horas} < t \leq 24 \text{ horas}$							
Caliente		$t \leq 8$ horas								
Modelo 2		Segmento UR (MWh)					Segmento DR (MWh)			
		Mínimo	Máximo	UR	UR'		Mínimo	Máximo	DR	DR'
	UR1	36	49	62	17	DR1	83	100	18	17
	UR2	50	79	30		DR2	80	82	65	
	UR3	80	100	18		DR3				
	UR4					DR4				
	UR5					DR5				
Modelo 3		Bloques UR (MWh)				Bloques DR (MWh)				
		a	b	UR		c	d	DR		

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN CNO

Fecha de reporte: Diciembre 9 de 2010 (Fecha de aplicación: febrero 11 de 2011)									
Planta: GUAJIRA 2									
Mínimo Técnico (MW): 80									
Rango de disponibilidad				Configuración					
Mínimo	Máximo								
137	145			Número: 1 Descripción: 1 TV Combustible: Gas					

Modelo 1		Bloques UR (MWh)			Bloques DR (MWh)			
		Frío	Tibio	Caliente			Bloque de despachos > MT a Cero	
		UR1	36	36	36	DR1	17	60
		UR2				DR2		
		UR3				DR3		
		UR4				DR4		
	UR5				DR5			
		Arranque	Intervalos de tiempo fuera de línea para determinar tipo de arranque					
		Frío	$t > 24$ horas					
		Tibio	$8 \text{ horas} < t \leq 24 \text{ horas}$					
	Caliente	$t \leq 8$ horas						

Modelo 2		Segmento UR (MWh)					Segmento DR (MWh)			
		Mínimo	Máximo	UR	UR'		Mínimo	Máximo	DR	DR'
	UR1	36	49	101	44	DR1	95	145	57	44
	UR2	50	79	30		DR2	80	94	77	
	UR3	80	145	57		DR3				
	UR4					DR4				
	UR5					DR5				

Modelo 3		Bloques UR (MWh)				Bloques DR (MWh)			
		a	b	UR		c	d	DR	

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN CNO

Fecha de reporte: Diciembre 9 de 2010 (Fecha de aplicación: febrero 11 de 2011)							
Planta: GUAJIRA 2							
Mínimo Técnico (MW): 80							
Rango de disponibilidad		Configuración					
Mínimo	Máximo						
101	136	Número: 2 Descripción: 1 TV Combustible: Gas					

Modelo 1		Bloques UR (MWh)			Bloques DR (MWh)			
		Frío	Tibio	Caliente			Bloque de despachos > MT a Cero	
	UR1	36	36	36	DR1	17	49	
	UR2				DR2			
	UR3				DR3			
	UR4				DR4			
	UR5				DR5			
		Arranque	Intervalos de tiempo fuera de línea para determinar tipo de arranque					
		Frío	t > 24 horas					
		Tibio	8 horas < t <= 24 horas					
	Caliente	t <= 8 horas						

Modelo 2		Segmento UR (MWh)					Segmento DR (MWh)			
		Mínimo	Máximo	UR	UR'		Mínimo	Máximo	DR	DR'
	UR1	36	49	91	39	DR1	90	136	47	39
	UR2	50	79	30		DR2	80	89	72	
	UR3	80	136	47		DR3				
	UR4					DR4				
	UR5					DR5				

Modelo 3		Bloques UR (MWh)				Bloques DR (MWh)		
		a	b	UR		c	d	DR

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN CNO

Fecha de reporte: Diciembre 9 de 2010 (Fecha de aplicación: febrero 11 de 2011)									
Planta: GUAJIRA 2									
Mínimo Técnico (MW): 80									
Rango de disponibilidad				Configuración					
Mínimo		Máximo							
80		100		Número: 3 Descripción: 1 TV Combustible: Gas					

Modelo 1		Bloques UR (MWh)			Bloques DR (MWh)			Bloque de despachos > MT a Cero
		Frío	Tibio	Caliente				
	UR1	36	36	36	DR1	17	27	
	UR2				DR2			
	UR3				DR3			
	UR4				DR4			
	UR5				DR5			
	Arranque	Intervalos de tiempo fuera de línea para determinar tipo de arranque						
	Frío	t > 24 horas						
	Tibio	8 horas < t <= 24 horas						
	Caliente	t <= 8 horas						

Modelo 2		Segmento UR (MWh)					Segmento DR (MWh)			
		Mínimo	Máximo	UR	UR'		Mínimo	Máximo	DR	DR'
	UR1	36	49	62	17	DR1	83	100	18	17
UR2	50	79	30	DR2		80	82	65		
UR3	80	100	18	DR3						
UR4				DR4						
UR5				DR5						

Modelo 3		Bloques UR (MWh)				Bloques DR (MWh)			
		a	b	UR		c	d	DR	

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN CNO

Fecha de reporte: Diciembre 9 de 2010 (Fecha de aplicación: febrero 11 de 2011)									
Planta: GUAJIRA 2									
Mínimo Técnico (MW): 80									
Rango de disponibilidad				Configuración					
Mínimo	Máximo								
80	100			Número: 3 Descripción: 1 TV Combustible: Gas					

Modelo 1		Bloques UR (MWh)			Bloques DR (MWh)			Bloque de despachos > MT a Cero
		Frío	Tibio	Caliente				
	UR1	36	36	36	DR1	17	27	
	UR2				DR2			
	UR3				DR3			
	UR4				DR4			
	UR5				DR5			
	Arranque	Intervalos de tiempo fuera de línea para determinar tipo de arranque						
	Frío	t > 24 horas						
	Tibio	8 horas < t <= 24 horas						
	Caliente	t <= 8 horas						

Modelo 2		Segmento UR (MWh)					Segmento DR (MWh)			
		Mínimo	Máximo	UR	UR'		Mínimo	Máximo	DR	DR'
	UR1	36	49	62	17	DR1	83	100	18	17
	UR2	50	79	30		DR2	80	82	65	
	UR3	80	100	18		DR3				
	UR4					DR4				
UR5				DR5						

Modelo 3		Bloques UR (MWh)				Bloques DR (MWh)			
		a	b	UR		c	d	DR	